

Al Defensor del Pueblo Andaluz.-

Somos portavoces de un Foro ciudadano que surgió en Cádiz el pasado mes de octubre, con la denominación FORO CONTRA EL DERRIBO DE LA ADUANA,(edificio éste situado en el frente lateral del Puerto de Cádiz, y cuya fotografía adjuntamos para su mejor localización), que cuenta en la actualidad con mas de 3.000 firmas autógrafas,y adhesiones institucionales como la Academia de Bellas Artes de Cádiz, El Ateneo, la Academia Hispano Americana , Colegio de Agentes de Aduanas, agrupaciones populares de la ciudadanía civil gaditana; la Academia de Bellas Artes de Sevilla, entre otras instituciones, con numerosos intelectuales, catedráticos, académicos y personas de amplia significación cultural y social en la ciudad, ya entregadas a las administraciones contra las que procedemos a formalizar esta queja.

Nuestro objetivo es impedir el derribo de este noble edificio, en un estado perfecto de conservación, de gran valor arquitectónico, sede hoy funcional de los servicios correspondientes de aduana, vigilancia aduanera, alertas y escuchas contra el trafico ilegal de capitales y el contrabando y la droga, y demás dependencias de almacenaje de confisco y temas fiscales, que debido a un proyecto urbano ganador en un concurso en 1998, se pretende derribar con coste exclusivamente soportado por pueblo de Cádiz y que debe asumir el Ayuntamiento en solitario. Ello supondrá un enorme dispendio para la ciudad, al tener el Ayuntamiento, no solo que derribar inicuaente el soberbio y fuerte edificio a su costa, sino la obligación de buscar suelo y edificarle unas nuevas oficinas a la Aduana, casi 5.000 M2 construidos, en ese mismo lugar cercano al puerto.

Independientemente de defender el FORO los valores urbanos, arquitectónicos, patrimoniales, con el aval de las mas de 3.000 firmas ya entregadas a la Alcadesa de Cádiz en Enero pasado, y posteriormente a la Delegada Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía, y la gran concurrencia en prensa y demás medios de difusión y adhesiones que puede conocer mejor a través de nuestra pagina Web: www.salvemoslaaduana.com, es nuestro interés hacerle

patente la enorme dejadez y trato vejatorio que este FORO ciudadano esta teniendo por las autoridades locales y autonómicas.

Nos hemos dirigido en cuatro ocasiones para ser recibidos por la Alcaldesa de nuestra ciudad y no hemos obtenido ni siquiera un acuse de recibo y ninguna contestación. Nos hemos personado, previa petición formal, en el Pleno donde se debatía este asunto, y, no nos han permitido siquiera y democráticamente como pueblo, explicar nuestras razones para su defensa. Nos encontramos ante la más absoluta falta de respeto democrático por parte de nuestro propio Ayuntamiento.

Por otro lado y transmitido este asunto a la Delegada de Cultura de la Junta de Andalucía, y asimismo a petición de la Real Academia de Bellas Artes de Cádiz que se posiciona a favor del mantenimiento del edificio y solicita que se proteja la Aduana, como sectorial competente, y después de elegir de motu proprio y transmitirnos que decidiría sobre el asunto, después de conocer un informe de expertos externos a la ciudad, encomendada esta tarea por la Dirección General de Bienes Culturales, al recibo de dicho informe, que conocemos que se emite favorable a la conservación de la Aduana, no solo no se nos muestra este informe, sino que se lleva mas de tres meses sin atendernos, sin facilitarnos copia del informe a pesar de estar legítimamente personados en el expediente, sin ponernos de manifiesto las actuaciones, y sin que hayamos recibido ningún tipo de respuesta, convocatoria, pie de recurso o explicación alguna sobre el procedimiento iniciado por nosotros y la Academia de Bellas Artes.

Hemos solicitado al Sr. Presidente de la Junta de Andalucía que nos reciba, en más de tres ocasiones, sin que tengamos ninguna respuesta tampoco.

Es por ello que, sometiéndonos bajo su amparo como Defensor del Pueblo Andaluz, le rogamos tenga por presentado este **escrito de quejas** sobre el ninguneo, el desprecio, el trato vejatorio y no adecuado a derecho que venimos soportando y sufriendo, con grave incumplimiento de los trámites y audiencias, y total falta de seguridad y transparencia en el procedimiento administrativo de este expediente para la protección del edificio de la nueva Aduana de Cádiz, solicitado por la acción popular de este FORO, y establezca las acciones oportunas para exigir de las administraciones competentes, tanto al Ayuntamiento de Cádiz, como a la Consejería de Cultura de la junta

de Andalucía y finalmente en la figura de nuestro presidente de la Junta de Andalucía, la contestación en coherencia con el procedimiento elegido y que seamos atendidos y recibidos por dichas instituciones, por obligado respeto al procedimiento en nuestro estado democrático de derecho, cesando la reiterada falta de trato democrático a este FORO que, como antes consignamos, esta respaldado por las mas de 3.000 firma de ciudadanos de Cádiz, en la defensa del edificio citado de la nueva ADUANA.

Es de justicia y gracia que respetuosamente esteramos del Defensor del Pueblo Andaluz, en Cádiz a 7 de Mayo de 2008

POR EL FORO CONTRA EL DERRIBO DE LA ADUANA DE CÁDIZ

Fdo.: José María Esteban González,
Arquitecto
D.N.I. num. 28400568 F

Fdo.: José Ramón Pérez Diaz.Alersi.
Abogado.
D.N.I. num. 31.071.517 N.

Domicilio a efectos de notificación: C/ Ancha nº 20, 1º, 11003 CÁDIZ
(Sede Ateneo de Cádiz)



Foto del edificio de la ADUANA nueva de Cádiz

A/A D. JOSE CHAMIZO DE LA RUBIA. Defensor del Pueblo Andaluz. C/Reyes Católicos nº 21, 41001 SEVILLA.